

luntad y un solo amor de Dios; y así ama el alma a Dios con voluntad y fuerza del mismo Dios, unida con la misma fuerza de amor con que es amada de Dios. La cual fuerza es en el Espíritu Santo, en el cual está el alma allí transformada; que siendo Él dado al alma para la fuerza de este amor, supone y suple en ella, por razón de la tal transformación de gloria, lo que falta en ella. Lo cual, aun en la transformación perfecta de este estado matrimonial a que en esta vida el alma llega, en que está toda revertida en gracia, en alguna manera ama tanto por el Espíritu Santo que le es dado en la tal transformación.

4. Por tanto, es de notar que no dice aquí el alma que le dará allí su amor, aunque de verdad se lo da—porque en esto no daba a entender sino que Dios la amaría a ella—, sino que allí la mostrará cómo le ha de amar ella con la perfección que pretende. Por cuanto Él allí le da su amor, en el mismo le muestra a amarle como de Él es amada. Porque además de enseñar Dios allí a amar al alma pura y libremente sin interés, como Él nos ama, la hace amar con la fuerza que Él la ama, transformándola en su amor, como habemos dicho, en lo cual le da su misma fuerza con que pueda amarle, que es como ponerle el instrumento en las manos y decirle cómo lo ha de hacer, haciéndolo juntamente con ella, lo cual es mostrarle a amar y darle la habilidad para ello. Hasta llegar a esto no está el alma contenta, ni en la otra vida lo estaría, si, como dice santo Tomás (1), no sintiese que ama a Dios tanto cuanto de Él es amada. Y como queda dicho, en este estado de matrimonio espiritual, de que vamos hablando,

(1) Opúsc. *De Beatitudine*.

en esta sazón, aunque no haya aquella perfección de amor glorioso, hay empero un vivo viso e imagen de aquella perfección que totalmente es inefable.

*Y luego me darías
allí tú, vida mía,
aquello que me diste el otro día.*

5. Lo que aquí dice el alma que *le daría luego*, es la gloria esencial, que consiste en ver el ser de Dios. De donde, antes que pasemos adelante, conviene desatar aquí una duda, y es: ¿por qué, pues, la gloria esencial consiste en ver a Dios y no en amar, dice aquí el alma que su pretensión era este amor, y no lo dice de la gloria esencial, y lo pone al principio de la canción, y después, como cosa de que menos caso hace, pone la petición de lo que es gloria esencial? Es por dos razones: La primera, porque así como el fin de todo es el amor, que se sujeta en la voluntad, cuya propiedad es dar y no recibir; y la propiedad del entendimiento, que es sujeto de la gloria esencial, es recibir y no dar, estando el alma aquí embriagada del amor, no se le pone por delante la gloria que Dios le ha de dar, sino darse ella a Él en entrega de verdadero amor sin algún respeto de su provecho. La segunda razón es porque en la primera pretensión se incluye la segunda, y ya queda presupuesta en las precedentes canciones; porque es imposible venir a perfecto amor de Dios sin perfecta visión de Dios. Y así, la fuerza de esta duda se desata en la primera razón; porque con el amor paga el alma a Dios lo que le debe, y con el entendimiento antes recibe de Dios.

6. Pero viniendo a la declaración, veamos qué *día* sea aquel *otro* que aquí dice, y qué es aquel

aquello que en él le dio Dios, y se lo pide para después en la gloria. Por aquel *otro día* entiende el día de la eternidad de Dios, que es *otro* que este día temporal. En el cual día de la eternidad predestinó Dios al alma para la gloria, y en ése determinó la gloria que la había de dar, y se la tuvo dada libremente sin principio antes que la criara. Y de tal manera es ya *aquello* de tal alma propio, que ningún caso ni contraste, alto ni bajo, bastará a quitárselo para siempre, sino que *aquello* para que Dios la predestinó sin principio, vendrá ella a poseer sin fin. Y esto es *aquello* que dice *le dio el otro día*, lo cual desea ella poseer ya manifiestamente en gloria. ¿Y qué será *aquello* que allí *le dio*? *Ni ojo lo vio, ni oído lo oyó, ni en corazón de hombre cayó*, como dice el Apóstol (1 Cor., 2, 9). Y otra vez dice Isaías (64, 4): *Ojo no vio, Señor, fuera de Ti, lo que aparejaste*, etc. Que por no tener ello nombre, lo dice aquí el alma *aquello*. Ello, en fin, es ver a Dios; pero qué le sea al alma ver a Dios no tiene nombre más que *aquello*.

7. Pero porque no se deje de decir algo de *aquello*, digamos lo que dijo de ello Cristo a san Juan en el Apocalipsi (c. 2) por muchos términos y vocablos y comparaciones en siete veces, por no poder ser comprendido *aquello* en un vocablo, ni en una vez, porque aun en todas aquéllas se quedó por decir. Dice, pues, allí Cristo (v. 7): *El que venciere, darle he a comer del árbol de la vida que está en el Paraíso de mi Dios*. Mas porque este término no declara bien *aquello*, dice luego otro, y es (v. 10): *Sé fiel hasta la muerte, y darte he la corona de la vida*. Pero porque tampoco este término lo dice, dice luego otro más oscuro y que más lo da a entender, diciendo (v. 17):

Al que venciere, le daré el maná escondido, y darle he un cálculo blanco, y en el cálculo un nombre nuevo escrito, que ninguno le sabe sino el que le recibe. Y porque tampoco este término basta para decir aquello, luego dice otro el Hijo de Dios de grande alegría y poder (v. 26): El que venciere, dice, y guardare mis obras hasta el fin, darle he potestad sobre las gentes, y regirlas ha en vara de hierro y como un vaso de barro se desmenuzarán, así como yo también recibí de mi Padre; y darle he la estrella matutina. Y no se contentando con estos términos para declarar aquello, dice luego (3, 15): El que venciere de esta manera, será vestido con vestiduras blancas, y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre.

8. Mas, porque todo lo dicho queda corto, luego dice muchos términos para declarar *aquello*, los cuales encierran en sí inefable majestad y grandeza (3, 21): *El que venciere, dice, hacerle 're columna en el templo de mi Dios, y no saldrá fuera jamás y escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad nueva de Jerusalén de mi Dios, que descende del cielo de mi Dios, y también mi nombre nuevo. Y dice luego lo séptimo, para declarar aquello, y es (l. c.): Al que venciere, yo le daré que se siente conmigo en mi trono como Yo vencí y me senté con mi Padre en su trono. El que tiene oídos para oír, oiga, etc.* Hasta aquí son palabras del Hijo de Dios para dar a entender *aquello*. Las cuales cuadran a *aquello* muy perfectamente, pero aún no lo declaran; porque las cosas inmensas esto tienen, que todos los términos excelentes y de calidad y grandeza y bien le cuadran, mas ninguno de ellos le declaran, ni todos juntos.

9. Pues veamos ahora si dice David algo de aquel *aquello*. En un salmo (30, 20) dice: *¡Cuán grande es la multitud de tu dulzura, que escondiste a los que te temen!* Y por eso, en otra parte (35, 9) llama a *aquello* torrente de deleite, diciendo: *Del torrente de tu deleite los darás a beber.* Y porque tampoco halla David igualdad en este nombre, llámalo en otra parte (20, 4) *prevención de las bendiciones de la dulzura de Dios.*

De manera que nombre que justo cuadre a *aquello* que aquí dice el alma, que es la felicidad para que Dios la predestinó, no se halla. Pues quedémonos con el nombre que aquí le pone el alma de *aquello*, y declaremos el verso de esta manera:

Aquello que me diste,

esto es, aquel peso de gloria en que me predestinaste, ¡oh Esposo mío!, en el día de tu eternidad, cuando tuviste por bien de determinar de criarme, me darás luego allí *en el mi día de desposorio y mis bodas, y en el día mío de la alegría de mi corazón* (Cant., 3, 11), cuando desatándome de la carne y entrándome en *las subidas cavernas* de tu tálamo, transformándome en Ti gloriosamente, bebamos *el mosto de las suaves granadas.*

CANCION XXXIX

ANOTACIÓN

1. Pero por cuanto el alma en este estado de matrimonio espiritual que aquí tratamos, no deja de saber algo de *aquello*; pues por estar transformada en Dios, pasa por ella algo de *ello*, no quie-

re dejar de decir algo de *aquello* cuyas prendas y rastro siente ya en sí. Porque, como se dice en el profeta Job (4, 2): *¿Quién podrá contener la palabra que en sí tiene concebida sin decirla?* Y así, en la siguiente canción se emplea en decir algo de *aquella fruición* que entonces gozará en la beatífica vista, declarando ella, en cuanto le es posible, qué sea y cómo sea *aquello* que allí será.

El aspirar del aire,
el canto de la dulce filomena,
el soto y su donaire,
en la noche serena
con llama que consume y no da pena.

DECLARACIÓN

2. En esta canción dice el alma y declara *aquello* que dice le ha de dar el Esposo en aquella beatífica transformación, declarándolo con cinco términos. El primero dice que es la aspiración del Espíritu Santo de Dios a ella, y de ella a Dios. El segundo, la jubilación a Dios en la fruición de Dios. El tercero, el conocimiento de las criaturas y de la ordenación de ellas. El cuarto, pura y clara contemplación de la esencia divina. El quinto, transformación total en el inmenso amor de Dios.

Dice, pues, el verso:

El aspirar del aire...

3. Este *aspirar del aire* es una habilidad que el alma dice que le dará Dios allí, en la comunicación del Espíritu Santo; el cual, a manera de *aspirar*, con aquella su aspiración divina, muy súbitamente levanta el alma y la informa y habilita

para que ella aspire en Dios la misma aspiración de amor que el Padre aspira en el Hijo, y el Hijo en el Padre, que es el mismo Espíritu Santo que a ella le aspira en el Padre y el Hijo en la dicha transformación, para unirla consigo. Porque no sería verdadera y total transformación si no se transformase el alma en las tres Personas de la Santísima Trinidad, en revelado y manifiesto grado. Y esta tal *aspiración* del Espíritu Santo en el alma, con que Dios la transforma en Sí, le es a ella de tan subido y delicado y profundo deleite, que no hay decirlo por lengua mortal, ni el entendimiento humano, en cuanto tal, puede alcanzar algo de ello; porque aun lo que en esta transformación temporal pasa acerca de esta comunicación en el alma, no se puede hablar. Porque el alma, unida y transformada en Dios, aspira en Dios a Dios la misma aspiración divina, que Dios, estando ella en Él transformada, aspira en Sí mismo a ella.

4. Y en la transformación que el alma tiene en esta vida, pasa esta misma aspiración de Dios al alma y del alma a Dios con mucha frecuencia, con subidísimo deleite de amor en el alma, aunque no en revelado y manifiesto grado, como en la otra vida. Porque esto es lo que entiendo quiso decir san Pablo cuando dijo (*Gal.*, 4, 6): *Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones el espíritu de su Hijo, clamando al Padre.* Lo cual en los beatíficos de la otra vida y en los perfectos de ésta es [en] las dichas maneras. Y no hay que tener por imposible que el alma pueda una cosa tan alta, que el alma aspire en Dios como Dios aspira en ella, por modo participado. Porque dado que Dios le haga merced de unirla en la Santísima Trinidad, en que el alma se hace deiforme y Dios por participación, ¿qué increíble cosa

es que obre ella también su obra de entendimiento, noticia y amor, o, por mejor decir, la tenga obrada en la Trinidad juntamente con ella como la misma Trinidad, pero por modo comunicado y participado, obrándolo Dios en la misma alma? Porque esto es estar transformada en las tres Personas en potencia y sabiduría y amor, y en esto es semejante el alma a Dios, y para que pudiese venir a esto, la crió a su imagen y semejanza.

5. Y cómo esto sea, no hay más saber ni poder para decirlo, sino dar a entender cómo el Hijo de Dios nos alcanzó este alto estado y nos mereció este subido puesto de *poder ser hijos de Dios*, como dice san Juan (1, 12), y así lo pidió al Padre por el mismo san Juan (17, 24), diciendo: *Padre, quiero que los que me has dado, que donde yo estoy, también ellos estén conmigo, para que vean la claridad que me diste*; es a saber, que hagan por participación en nosotros la misma obra que yo por naturaleza, que es aspirar el Espíritu Santo. Y dice más: *No ruego, Padre, solamente por estos presentes, sino también por aquellos que han de creer por su doctrina en Mí; que todos ellos sean una misma cosa de la manera que Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, así ellos en nosotros sean una misma cosa. Y Yo la claridad que me has dado, he dado a ellos, para que sean una misma cosa como nosotros somos una misma cosa. Yo en ellos y Tú en Mí, porque sean perfectos en uno; porque conozca el mundo que Tú me enviaste, y los amaste como me amaste a Mí*, que es comunicándonos el mismo amor que al Hijo, aunque no naturalmente como al Hijo, sino, como habemos dicho, por unidad y transformación de amor. Como tampoco se entiende aquí quiere decir el Hijo al Pa-

dre que sean los santos una cosa esencial y naturalmente como lo son el Padre y el Hijo; sino que lo sean por unión de amor, como el Padre y el Hijo están en unidad de amor.

6. De donde las almas esos mismos bienes poseen por participación, que Él por naturaleza; por lo cual verdaderamente son dioses por participación, iguales y compañeros suyos de Dios. Dé donde san Pedro (2, 2, 5) dijo: *Gracia y paz sea cumplida y perfecta en vosotros en el conocimiento de Dios y de Jesucristo nuestro Señor, de la manera que nos son dadas todas las cosas de su divina virtud para la vida y la piedad, por el conocimiento de Aquel que nos llamó con su propia gloria y virtud, por el cual muy grandes y preciosas promesas nos dio, para que por estas cosas seamos hechos compañeros de la divina naturaleza.* Hasta aquí son palabras de san Pedro, en las cuales da claramente a entender que el alma participará al mismo Dios, que será obrando en Él acompañadamente con Él, la obra de la Santísima Trinidad, de la manera que habemos dicho, por causa de la unión substancial entre el alma y Dios. Lo cual, aunque se cumple perfectamente en la otra vida, todavía en ésta, cuando se llega al estado perfecto, como decimos ha llegado aquí el alma, se alcanza gran rastro y sabor de ella, al modo que vamos diciendo, aunque, como habemos dicho, no se puede decir.

7. ¡Oh almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas!, ¿qué hacéis?, ¿en qué os entretenéis? Vuestras pretensiones son bajezas y vuestras posesiones miserias. ¡Oh miserable ceguera de los ojos de vuestra alma; pues para tanta luz estáis ciegos, y para tan grandes voces sordos,

no viendo que, en tanto que buscáis grandezas y gloria, os quedáis miserables y bajos, de tantos bienes hechos, ignorantes e indignos!

Síguese lo segundo que el alma dice para dar a entender *aquello*, es a saber:

el canto de la dulce filomena.

8. Lo que nace en el alma de aquel aspirar del aire es la dulce voz de su Amado a ella, en la cual ella hace a Él su sabrosa jubilación; y lo uno y lo otro llama aquí *canto de filomena*. Porque así como el canto de la filomena, que es el ruseñor, se oye en la primavera, pasados ya los fríos, lluvias y variedades del invierno, y hace melodía al oído y al espíritu recreación, así en esta actual comunicación y transformación de amor que tiene ya la Esposa en esta vida, amparada ya y libre de todas las turbaciones y variedades temporales, y desnuda y purgada de las imperfecciones, penalidades y nieblas, así del sentido como del espíritu, siente nueva primavera en libertad y anchura y alegría de espíritu. En la cual siente la dulce voz del Esposo, que es su *dulce filomena*, con la cual voz renovando y refrigerando la substancia de su alma, como a alma ya bien dispuesta para caminar a vida eterna, la llama dulce y sabrosamente, sintiendo ella la sabrosa voz que dice (*Cant.*, 2, 10-13): *Levántate, date priesa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía, y ven; porque ya ha pasado el invierno, la lluvia se ha ya ido muy lejos; las flores han parecido en nuestra tierra; el tiempo del podar es llegado, y la voz de la tórtola se oye en nuestra tierra.*

9. La cual voz del Esposo, que se le habla en lo interior del alma, siente la Esposa fin de males

y principio de bienes, en cuyo refrigerio y amparo y sentimiento sabroso ella también, como *dulce filomena*, da su voz con nuevo canto de jubilación a Dios, juntamente con Dios, que la mueve a ello. Que por eso Él da su voz a ella, para que ella en uno la dé junto con Él a Dios. Porque ésa es la pretensión y deseo de Él, que el alma entone su voz espiritual en jubilación a Dios, según también el mismo Esposo se lo pide a ella en los Cantares (2, 13-14), diciendo: *Levántate, date prieta, amiga mía, y ven, paloma mía, en los agujeros de la piedra, en la caverna de la cerca; muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis oídos*. Los oídos de Dios significan aquí los deseos que tiene Dios de que el alma le dé esta voz de jubilación perfecta; la cual voz, para que sea perfecta, pide el Esposo que la dé y *suene en las cavernas de la piedra*, esto es, en la transformación que dijimos de los misterios de Cristo. Que porque en esta unión el alma jubila y alaba a Dios con el mismo Dios, como decíamos del amor, es alabanza muy perfecta y agradable a Dios; porque estando el alma en esta perfección hace las obras muy perfectas; y así, esta voz de jubilación es dulce para Dios y dulce para el alma. Que por eso dijo el Esposo (v. 14): *Tu voz es dulce*; es a saber, no sólo para ti, sino también para mí; porque estando conmigo en uno, das a tu voz en uno de *dulce filomena* para mí conmigo.

10. En esta manera es el canto que pasa en el alma de la transformación que tiene en esta vida; el sabor de la cual es, sobre todo encarecimiento. Pero por cuanto no es tan perfecto como el *cantar nuevo* de la vida gloriosa, saboreada el alma por éste que aquí siente, rastreando por la alteza de este canto la excelencia del que tendrá en la glo-

ria, cuya ventaja es mayor sin comparación, hace memoria de él, y dice que *aquello* que le dará será

el canto de la dulce filomena.

Y dice luego:

el soto y su donaire.

11. Esta es la tercera cosa que dice el alma le ha de dar el Esposo. Por *el soto*, por cuanto cría en sí muchas plantas y animales, entiende aquí a Dios en cuanto cría y da ser a todas las criaturas, las cuales en Él tienen su vida y raíz. Lo cual es mostrarla Dios y dársela a conocer en cuanto es Criador. Por *el donaire* de este soto, que también pide al Esposo el alma aquí para entonces, pide la gracia y sabiduría y la belleza que de Dios tiene, no sólo cada una de las criaturas, así terrestres como celestes, sino también la que hacen entre sí, en la respondencia sabia, ordenada, graciosa y amigable de unas a otras, así de las inferiores entre sí, como de las superiores también entre sí, y entre las superiores y las inferiores; que es cosa que hace al alma gran donaire y deleite conocerla.

Síguese lo cuarto, y es:

en la noche serena.

12. Esta *noche* es la contemplación en que el alma desea ver estas cosas. Llámala *noche*, porque la contemplación es oscura, que por eso la llaman por otro nombre mística teología, que quiere decir sabiduría de Dios secreta o escondida, en la cual, sin ruido de palabras y sin ayuda de algún sentido corporal ni espiritual, como en silencio

y quietud, a oscuras de todo lo sensitivo y natural, enseña Dios ocultísima y secretísimamente al alma sin ella saber cómo; lo cual algunos espirituales llaman entender no entendiendo. Porque esto no se hace en el entendimiento que llaman los filósofos *activo*. cuya obra es en las formas y fantasías y aprensiones de las potencias corporales; mas hácese en el entendimiento en cuanto *posible* y *pasivo*, el cual, sin recibir las tales formas, etc., sólo pasivamente recibe inteligencia substancial desnuda de imagen, la cual le es dada sin ninguna obra ni oficio suyo activo.

13. Y por eso llama a esta contemplación *noche*, en la cual en esta vida conoce el alma, por medio de la transformación que ya tiene, altísimamente *este* divino *soto* y *su donaire*. Pero por más alta que sea esta noticia, todavía es *noche* oscura en comparación de la beatífica que aquí pide; y por eso dice, pidiendo clara contemplación, que este gozar *el soto* y *su donaire* y las demás cosas que aquí ha dicho, sea *en la noche* ya *serena*, esto es, en la contemplación ya clara y beatífica, de manera que deje ya de ser noche en la contemplación oscura acá, y se vuelva en contemplación de vista clara y serena de Dios allá. Y así, decir *en la noche serena* es decir en contemplación ya clara y serena de la vista de Dios. De donde David (*Sal.* 138, 11), de esta noche de contemplación dice: *La noche será mi iluminación en mis deleites*, que es como si dijera: Cuando esté en mis deleites de la vista esencial de Dios, ya la noche de contemplación habrá amanecido en día y luz de mi entendimiento.

Síguese lo quinto:

con llama que consume y no da pena.

14. Por la *llama* entiende aquí el amor del Espíritu Santo. El *consumar* significa aquí acabar y perfeccionar. Es decir, pues, el alma de todas las cosas que ha dicho en esta canción se las ha de dar el Amado y las ha ella de poseer con consumado y perfecto amor, absortas todas, y ella con ellas, en amor perfecto y que no dé pena. Lo cual dice para dar a entender la perfección entera de este amor; porque para que lo sea, estas dos propiedades ha de tener, conviene a saber: que consume y transforme el alma en Dios, y que nos dé pena la inflamación y transformación de esta llama en el alma. Lo cual no puede ser sino en el estado beatífico, donde ya esta llama es amor suave; porque en la transformación del alma en ella hay conformidad y satisfacción beatífica de ambas partes, y, por lo tanto, no da pena de variedad en más o en menos, como hacía antes que el alma llegase a la capacidad de este perfecto amor; porque habiendo llegado a él, está el alma en tan conforme y suave amor con Dios, que con ser Dios, como dice Moisés (*Deut.*, 4, 24), *fuego consumidor*, ya no le sea sino consumidor y refeccionador.

Que no es ya como la transformación que tenía en esta vida el alma, que aunque era muy perfecta y consumadora en amor, todavía le era algo consumidora y detractiva a manera de fuego en el ascua, que aunque está transformada y conforme con ella, sin aquel humear que hacía antes que en sí la transformase, todavía, aunque la consumaba en fuego, la consumía y resolvía en ceniza. Lo cual acaece en el alma, que en esta vida está transformada con perfección de amor, que aunque hay conformidad, todavía padece alguna manera de pena y detrimento: lo uno, por la transformación beatífica, que siempre echa menos en el espíritu;

lo otro, por el detrimento que padece el sentido flaco y corruptible con la fortaleza y alteza de tanto amor, porque cualquiera cosa excelente es detrimento y pena a la flaqueza natural; porque según está escrito (*Sab.*, 9, 15): *Corpus quod corrumpitur, aggravat animam*. Pero en aquella vida beatífica ningún detrimento ni pena sentirá, aunque su entender será profundísimo, y su amor muy inmenso, porque para lo uno le dará Dios habilidad y para lo otro fortaleza, consumando Dios su entendimiento con su sabiduría y su voluntad con su amor.

15. Y porque la Esposa ha pedido en las precedentes canciones, y en la que vamos declarando, inmensas comunicaciones y noticias de Dios, con que ha menester fortísimo y altísimo amor para amar según la grandeza y alteza de ellas, pide aquí que todas ellas sean en este amor consumado, perfectivo y fuerte.

CANCION XL

Que nadie lo miraba,
 Aminadab tampoco parecía
 y el cerco sosegaba,
 y la caballería
 a vista de las aguas descendía.

DECLARACIÓN Y ANOTACIÓN

1. Conociendo, pues, aquí la Esposa que ya el apetito de su voluntad está desasido de todas las cosas y arrimado a su Dios con su estrechísimo amor, y que la parte sensitiva del alma con todas sus fuerzas, potencias y apetitos está conformada

con el espíritu, acabadas ya y sujetas sus rebeldías; y con el demonio, por el vario y largo ejercicio y lucha espiritual, está ya vencido y apartado muy lejos, y que su alma está unida y transformada con abundancias de riquezas y dones celestiales; y que según esto ya está bien dispuesta y aparejada y fuerte, *arrimada a su Esposo (Cant., 8, 5)*, para *subir por el desierto* de la muerte, *abundando en deleites*, a los asientos y sillas gloriosas de su Esposo, con deseo que el Esposo concluya ya este negocio, pónelo por delante para más moverle a ello, todas estas cosas en esta última canción, en la cual dice cinco cosas: La primera, que ya su alma está desasida y ajena de todas las cosas. La segunda, que ya está vencido y ahuyentado el demonio. La tercera, que ya están sujetadas las pasiones y mortificados los apetitos naturales. La cuarta y la quinta, que ya está la parte sensitiva e inferior reformada y purificada, y que está conformada con la parte espiritual; de manera que no sólo no estorbará para recibir aquellos bienes espirituales, mas antes se acomodará a ellos, porque aun de los que ahora tiene participa según su capacidad.

Y dice así:

Que nadie lo miraba.

2. Lo cual es como si dijera: Mi alma está ya desnuda, desasida, sola y ajena de todas las cosas criadas de arriba y de abajo, y tan adentro entrada en el interior recogimiento contigo, que ninguna de ellas alcanza ya de vista el íntimo deleite que en Ti poseo, es a saber, a mover mi alma a gusto con su suavidad, ni a disgusto y molestia con su miseria y bajeza; porque estando mi alma tan le-

jos de ellas y en tan profundo deleite contigo,
ninguna de ellas lo alcanza de vista.

Y no sólo eso, pero

Aminadab tampoco parecía.

3. El cual *Aminadab* en la Escritura divina significa el demonio, hablando espiritualmente, adversario del alma; el cual la combatía y turbaba siempre con la innumerable munición de su artillería, porque ella no se entrase en esta fortaleza y escondrijo del interior recogimiento con el Esposo; donde ella estando ya puesta, está tan favorecida, tan fuerte, tan victoriosa, con las virtudes que allí tiene, y con el favor del abrazo de Dios, que el demonio no solamente no osa llegar, pero con grande pavor huye muy lejos, y no osa parecer; y porque también por el ejercicio de las virtudes y por razón del estado perfecto que ya tiene, de tal manera le tiene ya ahuyentado y vencido el alma, que no parece más delante de ella. Y así *Aminadab tampoco parecía* con algún derecho para impedirme este bien que pretendo.

y el cerco sosegaba.

4. Por el cual *cerco* entiende aquí el alma las pasiones y apetitos del alma, los cuales, cuando no están vencidos y amortiguados, la cercan en derredor, combatiéndola de una parte y de otra; por lo cual los llama *cerco*. El cual dice que también está ya *sosegado*, esto es, las pasiones ordenadas en razón y los apetitos mortificados. Que, pues así es, no deje de comunicarle las mercedes que le ha pedido, pues el dicho cerco ya no es parte para impedirlo. Esto dice, porque hasta que el alma tiene ordenadas sus cuatro pasiones a

Dios, y tiene mortificados y purgados los apetitos, no está capaz de ver a Dios.

Y síguese:

*y la caballería
a vista de las aguas descendía.*

5. Por *las aguas* entiende aquí los bienes y deleites espirituales que en este estado goza el alma en su interior con Dios. Por *la caballería* entiende aquí los sentidos corporales de la parte sensitiva, así interiores como exteriores; porque ellos traen en sí los fantasmas y figuras de sus objetos. Los cuales en este estado dice aquí la Esposa que *descienden a vista de las aguas* espirituales; porque de tal manera está ya en este estado de matrimonio espiritual purificada y en alguna manera espiritualizada la parte sensitiva e inferior del alma, que ella con sus potencias sensitivas y fuerzas naturales se recogen a participar y gozar en su manera de las grandezas espirituales que Dios está comunicando al alma en lo interior del espíritu, según lo dio a entender David (*Sal. 83, 3*) cuando dijo: *Mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo.*

6. Y es de notar que no dice aquí la Esposa que *la caballería descendía* a gustar las aguas, sino *a vista de ellas*; porque esta parte sensitiva, con sus potencias, no tiene capacidad para gustar esencial y propiamente de los bienes espirituales, no sólo en esta vida, pero ni aun en la otra; sino por cierta redundancia del espíritu reciben sensitivamente recreación y deleite de ellos, por el cual deleite estos sentidos y potencias corporales son atraídos al recogimiento interior, donde está bebiendo el alma las aguas de los bienes espirituales; lo

cual más es descender a la vista de ellas, que a beberlas y gustarlas como ellas son.

Y dice aquí el alma que *descendían*, y no dice que iban, ni otro vocablo, para dar a entender que en esta comunicación de la parte sensitiva a la espiritual, cuando se gusta la dicha bebida de las aguas espirituales, bajan de sus operaciones naturales, cesando de ellas, al recogimiento espiritual.

7. Todas estas perfecciones y disposiciones antepone la Esposa a su Amado, el Hijo de Dios, con deseo de ser por Él trasladada del matrimonio espiritual a que Dios la ha querido llegar en esta Iglesia militante, al glorioso matrimonio de la triunfante, al cual sea servido llevar a todos los que invocan su nombre el dulcísimo JESÚS, Esposo de las fieles almas, al cual es honra y gloria, juntamente con el Padre y el espíritu Santo *in saecula saeculorum*. Amén.